

Gran Acto en San Martín y Propios

16 DE AGOSTO 20 HORAS

Organiza COMISION COORDINADORA de la 22a

Hablará FERNANDEZ CRESPO

# EL ORIBISTA

PERIODICO DEL CLUB "EVARISTO BERACOCHEA" LISTA 51, CON FERNANDEZ CRESPO  
Joaquín Artigas 4035 - 22<sup>a</sup> Sección

Director: JOSE M. BERACOCHEA.

Redactor responsable:

Administrador: Srta. VIOLETA MAIMO

JULIO ILLA. — Fco. Muñoz 3076.

Secretario de Redacción: RUBEN DARIO FERRO.

Tall. Gráf. GOES. — Gral. Flores 2226

Montevideo, JULIO de 1962

Año I - N° 2

## SIN COMENTARIOS

## AUMENTOS JUBILATORIOS

EPOCA BATLLISTA

GOBIERNO BLANCO

LEY 10.959, del 28-10-47.

Mínimo Jubilatorio \$ 30.—

Mínimo Pensionario " 20.—

Aumento servido por el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay. Asimismo se decreta un aumento de \$ 15.— en los dos primeros años, \$ 12.— en los 3 años siguientes y de \$ 10.— mensuales en el futuro a todas las pasividades cuyo monto no excediera de \$ 200.—.

**EXCLUSIONES:** De los beneficios de los aumentos a Jubilados y Pensionistas cuyos ingresos cualquiera fuera su origen incluyendo la pasividad sobrepasara la suma de \$ 215.— por mes.

LEY 11.946, del 27-9-50.

Aumento de \$ 30.— mensual para cada jubilación o pensión servida por la Caja de Jubilaciones de Industria y Comercio y Civil, Escolar, de Servicios Públicos y Afines.

**EXCLUSIONES:** Los Jubilados y Pensionistas que tuvieran ingresos cualquiera fuera su origen que acumulados a la pasividad sobrepasaran los \$ 400.— mensuales o los que sólo la pasividad sobrepasaran los \$ 400.—

LEY 12.081, del 14-12-53.

Mínimos Jubilatorios: \$ 75.—

Mínimos Pensionarios: " 50.—

Aumentan \$ 30.— mensuales las pasividades menores de \$ 300.—.

**EXCLUSIONES:** Tope de \$ 300.— para el caso de que se integren con otras rentas o ingresos del titular de la pasividad.

LEYES 12.380 y 12.381, del 12-2-57.

Aumentan las pasividades de la Industria y Comercio, Civil, Escolar en un porcentaje cuya aplicación va de un aumento mínimo de \$ 40.— mensuales hasta \$ 120.—.

Quienes habían obtenido su jubilación o pensión entre el 31-1-53 y el 31-12-56 debían esperar un plazo que podía extenderse hasta 4 años para percibir estos aumentos!

**EXCLUSIONES:** No se concederá a quienes acumulaban ingresos o rentas de cualquier origen, superior a los \$ 400.—.

LEY 23-8-60.

Mínimo Jubilatorio \$ 200.—

Mínimo Pensionario: " 150.—

Se aumentan \$ 200.— las Pasividades, en 2 etapas sin distinciones, para todos los afiliados.

NO HAY EXCLUSIONES.

LEY 28 de noviembre de 1961

Mínimo Jubilatorio: \$ 300 —

Mínimo Pensionario: " 250.—

Revaluación de las pasividades a partir de (mayo-agosto) con un aumento no inferior a \$ 140.— para jubilados y \$ 120.— para los pensionistas.

Revaluación de oficio cada 2 años de las pasividades.

NO HAY EXCLUSIONES.

Nos hemos remitido exclusivamente a las leyes jubilatorias; a través de ellas, el lector sacará las conclusiones que le merecen la actuación de los legisladores de la lista 51, de la UBD, en una palabra: del Partido Nacional.

El Gobierno en esta fase, al igual que en todas, gobierna para todos los ciudadanos, sin distinciones, sin exclusiones, culminando la vieja aspiración de la lista 51, con Daniel Fernández Crespo: la ESCALA MOVIL JUBILATORIA, que terminó para siempre con el duro peregrinaje de ese sector que agrupa más de 250.000 afiliados, que tenían que abandonar la tranquilidad de sus hogares periódicamente, para ir a implorar un aumento que les correspondía legítimamente.

# TRIBUNA LIBRE

Nunca se había visto antes. Jamás había conocido la República una confabulación semejante.

Nuestra historia republicana no registra un antecedente igual.

La presencia del Partido Nacional en el gobierno del país, después de 90 años de luchas incesantes, vino a desatar esta sistemática, tremenda, inexorable, organizada oposición.

Nada se le perdonó al Partido Nacional. Todas las culpas son suyas.

Las escuelas que faltan, los hospitales envejecidos, algún puente que se derrumba (que en sólo 40 días se reconstruye), todas, son culpas de este gobierno, del gobierno del Partido Nacional que apenas 3 años de vida lleva después de la centuria colorada.

Cuando terminamos los trámites para la concertación de un empréstito internacional que ellos, los colorados, iniciaron cuando eran gobierno, para la ampliación telefónica de la UTE o para el fomento de nuestra ganadería, nos acusan de pro imperialistas.

Cuando los novillos se venden a buen precio, nos acusan de estar entregados a los estancieros reaccionarios, como ellos les llaman. Cuando las haciendas se desvalorizan por motivos ajenos a nuestras posibilidades, porque el precio internacional ha bajado, o porque los países europeos se organizan entre ellos para comprarse y venderse entre sí, la culpa la tiene el Partido Nacional y lo acusan de insensibilidad frente a lo que entonces sí, dan en llamar nuestra "riqueza fundamental".

Cuando llevamos al Parlamento proyectos concretos, claros, financiados, esos sí realizables, para construir escuelas, hospitales, puentes y carreteras como nunca antes se había visto en el país, no dan un solo voto. Nada. Al contrario, son sus dilatadas, interminables impugnaciones discursivas, las que demoran las obras.

No importa que desde sus propias filas, en el propio Consejo Nacional de Gobierno algunos de sus consejeros reconozca públicamente la gigantesca obra vial que se realiza en el país. En el Parlamento, fundamentalmente en la Cámara de Representantes donde saben que no tenemos la mayoría constitucional exigida para algunas leyes, allí es donde se aprovechan, aunque, en definitiva sea la República, seamos todos, blancos, colorados, verdes y negros los que suframos las consecuencias.

Una consigna, fría, ciega inexorable, los consume: ¡la revancha!

Parece mentira pero es así.

A su lado tienen la ayuda de los comunistas, ¡cuando no! y hasta de los cívicos que el 30 de noviembre de 1958 tuvieron que soportar, ellos también, que la unión de los blancos les quitara parte de un electorado que

Nuestro estilo político no es ése... dice el Dip. Horacio Polla



lo habían tenido "de prestado", por nuestras divisiones intestinas.

Unos por un motivo, otros por otro, todos coinciden. ¡Guerra al Partido Nacional! ¡Guerra al gobierno de los blancos!

¿Que los blancos reconstruimos la República? ¿Que el Partido Nacional respeta todos los derechos? Que la Escuela Pública pasa de un presupuesto de 69 millones a 240 millones de pesos? No interesa. ¿Qué por primera vez los presupuestos docentes superan al presupuesto del ejército? ¿Que la escala móvil es una realidad después de 20 años de promesas incumplidas? No importa. Que el aguinaldo, la prima por hogar constituido, las asignaciones familiares fueron arrancadas de los programas electorales para convertirlas en realidades tangibles, orgullo y ejemplo de nuestra República? Tampoco interesa.

¿Que ya no tenemos que ir a buscar ganado argentino para que Montevideo pueda comer y trabajar los obreros frigoríficos? ¡Qué importa! Lo que sí, importa, es ir a votar en la madrugada del 28 de junio de 1962, contra el segundo Plan de Obras Públicas de los blancos por 330 millones de pesos, ¡ya prontos! para volcarse en realizaciones importantísimas para el país.

Frente a toda esta pequeñez política. Ante esa "orientación" opositora, juremos que nunca, cualquiera sea la circunstancia en que nos toque actuar, como gobierno o como oposición, nuestra lucha, nuestro estilo, ¡jamás será ese!

## TELE-POLITICA

NOCHES BLANCAS: Giorello recorriendo Clubs de la 51.

AÑOS SIN LEY: Epoca batllista.

DIMENSION DESCONOCIDA: Los votos de Nardone.

EN LA CUERDA FLOJA: Gestido

LOS 3 LANCEROS DE BENGALA: Concejales de la lista 51.

LAS TAREAS DE LA BUENA VOLUNTAD: Juventud de la lista 51.

EL NIÑO DEL CIRCO: Figoli y sus globos.

CITA CON LA MUERTE: El Batllismo el 25 de noviembre de 1962.

NOCHES DE TERROR: Luis Batlle cuando hace una asamblea la 15.

**La palabra del Secretario General de la Agrupación de la Lista 51 con Fernández Crespo, Dr. Hugo Rodríguez Carrasco:**

**—¿Cuál es su opinión sobre las perspectivas electorales próximas?**

—En forma categórica y sin lugar a duda alguna, triunfará nuevamente el Partido Nacional. Afirmación que fundamentamos en la obra realizada por el Gobierno Nacional y Departamentales en este período —cuya enumeración escapa a las limitaciones que impone el reportaje— y que atestigua el creciente apoyo popular, que a diario se pone de manifiesto.

La lucha queda reducida al pleito interno dentro del Lema mayoritario; en la opción entre Fernández Crespo y Nardone; sin vacilación, el triunfo corresponderá a la lista blanca que encabeza Daniel Fernández Crespo.

**—En qué se basa el prestigio popular de la Lista 51?**

—La Lista 51 se identifica con el nombre de su líder Daniel Fernández Crespo. Ello significa; una conducta cívica de lealtad inquebrantable a un ideario político; una vida fecunda, ejemplo de honradez, consagrada a servir la causa de la Nación; una escuela de trabajo, continuo e incessante, consultando el sentir popular.

Entendemos que la vida de las Instituciones está en los hombres. De ahí el concepto que a diario repetimos; hay un lenguaje superior que interpreta y define a los grupos políticos, —por encima de los programas de principios y las plataformas electorales— la conducta de sus hombres y la obra por ellos realizada.

En ella se basa el prestigio popular de la Lista 51 con Fernández Crespo.

**—¿Cuál ha sido su actuación partidaria?**

—Inicié mi actividad partidaria en 1946, como Secretario del Comité de Juventud Francisco Lavandeira en Paso de los Toros, dentro del grupo nacionalista que tenía como dirigentes al Dr. Toribio Olase y Pablo G. Ríos, fundando con un grupo de amigos el periódico "El Nacional".

Actuamos posteriormente como Secretario del Comité de Residentes de Tacuarembó participando activamente en la movilización partidaria de 1950. A fines de 1952 me incorporé al Comité Central de Juventud de la Lista 51, del cual he sido Secretario, Vice Presidente y Presidente de varios de sus Congresos Deliberantes y Electores.

En 1954 como Presidente del Cté. de Juventud del M.P.N. acompañé a Fernández Crespo en varias giras al interior del País. En 1956 fui convocado a integrar el Comité Ejecutivo del M.P.N.

En la última campaña electoral recorrimos toda la República en la gira "Por la Patria" y tuvimos el altísimo honor de integrar la lista de candidatos a la Representación Nacional de la Lista 51.



**51**

**—¿Actualmente qué actividad partidaria realiza?**

—Formado en la escuela de trabajo de nuestra Agrupación política la Lista 51, hemos desarrollado una intensa actividad, que comenzó al otro día del triunfo electoral del 30 de noviembre y que se mantiene hasta hoy ininterrumpida, de contacto diario con dirigentes y correligionarios de todas las zonas de Montevideo.

Actualmente desempeñamos la Secretaría General de la Agrupación, somos delegados responsables de la Seccional 21<sup>a</sup> y conjuntamente con los amigos Sr. Jorge Alvarez y Dres. Donato Grieco y Francisco Helguera dirigimos la audición radial "Pensamiento Nacionalista".

**—¿Actuación Parlamentaria?**

—Como Ud. comprenderá, actuando en la Cámara de Representantes por breves períodos, es difícil tener una fecunda actuación; dificultad aumentada por el hecho de que los asuntos que se incluyen en la orden del día, han merecido un estudio y asesoramiento previo, en los cuales quien recién se incorpora no participa.

De nuestra actuación podemos enumerar:

Proyectos: Acrecentamiento de la Autonomía de las Juntas Locales, mediante la elección directa de sus miembros.

Asignaciones Familiares, eliminación del tope de 18 años para la percepción de sus beneficios, a los hijos lisados o incapacitados totalmente para el estudio y trabajo.

Proyecto de modificación de sueldo básico jubilatorio. Permitiendo la opción por el quinquenio en que el trabajador hubiere tenido mayores remuneraciones.

Proyecto de Jubilación Especial a funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional, ítem 301 y 303.

Proyecto para otorgar una compensación especial equivalente al 20 % del salario a los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior que desempeñan sus jornadas de trabajo en horario nocturno.

Proyecto de extensión de la prima por nacimiento en los casos de legitimación.

Hemos intervenido activamente en la ley del Seguro de Enfermedad para los obreros de la construcción —CHAMSEC— y para los obreros del transporte automotor donde incluimos varios artículos.

En la fijación del sueldo para los trabaja-

dores rurales, señalando el incumplimiento del Estatuto del Trabajador Rural y planteando por primera vez el otorgamiento del aguinaldo.

Hemos propuesto el aumento del crédito a Profesionales Universitarios, adaptándolo a las necesidades actuales.

Sobre tema de Salud Pública, propusimos la reglamentación de la propaganda médica, mejora y organización de los Servicios de Asistencia Externa, exoneración de derechos aduaneros adicionales y tributos a la importación de medicamentos, placas radiográficas, equipos médicos y quirúrgicos para el Ministerio de Salud Pública y Mutualistas.

En la última ley de ordenamiento financiero, recogiendo nuestra iniciativa, se incluye una partida de gastos para el pago de servicio fúnebre a los funcionarios del Estado fallecidos en acto de servicio.

Por último hemos elaborado un proyecto de Seguro de Asistencia Nacional y Subsidio por Enfermedad para todos los trabajadores, recogiendo la aspiración planteada en la Asamblea de Delegados de la Lista 51.

Lamentablemente el Dr. Hugo Rodríguez Carrasco debe marchar hacia la audición Radial "PENSAMIENTO NACIONALISTA" y nos ruega que lo disculpemos.

Nosotros le deseamos el mejor de los éxitos en su carrera política y le agradecemos la gentileza tenida para nuestro diario.

## LO QUE SE PIDE

Una comisión compuesta de vecinos de la zona del Cerrito de la Victoria, visitó nuestro Club, se hizo el siguiente planteamiento: que desean que por nuestro intermedio se solicite al Concejo Departamental la prolongación del Trolley número 5 sin cortes en Avda. Propios, hasta Maroñas o por lo menos hasta la calle Corrales, ya que hay una vasta población que está reclamando esos servicios, jubilados, empleados de comercio y estudiantes Universitarios, que se ven obligados a tomar dos ómnibus para poder concurrir a sus obligaciones diarias.

DOMINGO 12 DE AGOSTO, A  
LAS 10 HORAS, EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO, HOMENAJE  
AL GENERAL NEPOMUCENO  
SARAVIA.

Organiza: Agrupación de Servidores de Armas, "Saravia - Lamas".

# INTRUSO

**Significa:** Que se introduce sin derecho.

Referencia: Audición Radial del día 17 de julio de 1962.

Hora 11.45. — (Locutor: Chicotazo, radio C. X. 4).

Dijo este señor en un momento de sus comentarios... **yo no soy nada, ni blanco ni colorado...** etc.

Este señor según sus propias declaraciones, dijo que no se encuentra ligado a nuestro glorioso partido Nacional, además expresó que no no era nada y es mentira, pues **NADA: significa, ausencia absoluta de todo ser o cosa**, y este señor es **algo: un aprovechador**, que lo único que desea es satisfacer su voracidad de poder, demostrando una total carencia de escrúpulos y que sin ningún derecho, pues no sintiendo los ideales del Partido Nacional, ambiciona conseguir posiciones a expensas de él.

Buscando además el caos en los distintos sectores que integran nuestra colectividad política y calumniando a ciudadanos que consagran su vida al servicio del Partido Nacional, es decir, su Ideal.

## Próxima Asamblea

Los Clubes de la Lista 51 con sede en la 22<sup>a</sup> Sección, se vienen movilizando en la propaganda para realizar actos callejeros en los próximos meses. Reunidos en asamblea delegados de los baluartes "MARTIN MACHINIENA", "APARICIO SARAVIA", "EVARISTO BERACOCHEA", "ALONSO MONTANO", "JOSE OTAMENDI", "SARAVIA OTAMENDI", "NICOLAS BOTANA", "MIGUEL SCAPUSIO" y "CARLOS MARIA MORALES", quienes nombraron una Comisión Coordinadora, recayendo los nombramientos en la siguientes personas: Presidente, José María Beracochea; Vice Pte., Dorotheo Fernández; Secretario Gral., Ramón Gómez; Secretario, Mario Fernández; Tesorero, Ruben Darío Ferro. Se resuelve reunirse todos los días lunes en la Agrupación Lista 51, Sierra 2222 a la hora 19 y 30. Asimismo se invita a los Clubes que no se hayan adherido a este movimiento, que lo hagan, nombrando su delegado; la Comisión Organizadora, desea, que en este movimiento político, intervengan todos los baluartes de la 22<sup>a</sup> Sec.